

MARTES 27 DE JULIO 1852.

MARTES 27 DE JULIO 1852.

EL DIARIO ESPAÑOL, POLITICO Y LITERARIO.

SE SUSCRIBE en Madrid en las oficinas de EL DIARIO ESPAÑOL, calle del Carmen, núm. 32, y en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Villa, plazuela de Sto. Domingo, y Oliveres, calle de la Concepción Gerónima, núm. 13.

SE SUSCRIBE en provincias en las principales librerías y administraciones de correos y por medio de libranza, franca de porte, á la orden del administrador de EL DIARIO ESPAÑOL. En París, en la librería Española, rue de Provence, núm. 12.

PRECIO DE SUSCRICION. Un mes... 12 rs. Tres meses... 36

PRECIO DE SUSCRICION. Un mes... 20 rs. PROVINCIAS... Tres idem... 60 No mes... 24 ESTRANJERO... Tres idem... 72 ULTRAMAR... Un mes... 30



Por qué España, con una estension poco menos que la Francia, con un suelo feraz, que lleva toda clase de productos, y en que abundan las riquezas minerales, con grandes puertos en el Océano y Mediterráneo, con una marina mercante de alguna importancia, y con diez y seis millones de almas, ocupa un lugar tan subalterno en el mapa político de Europa? A esta pregunta, que se oye sin cesar en todas partes, siempre se la dá la misma respuesta. El mal gobierno, la decadencia, la falta de marina, el retraso de nuestra industria son las fórmulas comunes y triviales con que se resuelve tan humillante problema. Estas frases, por mas que encierren cierto fondo de verdad, explicarán los síntomas del mal, pero no su esencia.

España se encuentra en un estado que, aun cuando cubriera todos los mares con sus velas, cruzara de ferro-carriles su estensa superficie y elevara su industria al mayor grado de perfeccion, no por eso dejaría de ser una nacion secundaria. La importancia de un pueblo no consiste tanto en su riqueza material como en su carácter y en su espíritu. La Prusia, considerada bajo el primer aspecto, no lleva ninguna ventaja á España. Su poblacion es, con corta diferencia, la misma; su territorio es encuentra desmenuado, al paso que el nuestro se encuentra reunido y ocupa una estension mayor que el suyo. Si España, merced á la perfidia mas inicua de que hace mención la historia, fué invadida por el capitán del siglo y tratada con el desprecio y la barbarie de los conquistadores del Asia, la Prusia dejó de ser en la batalla de Jena, y nunca volviera á reaparecer, si España no hubiera enseñado al mundo que no era invencible el héroe de Austerlitz y de Marengo. ¿Por qué, pues, la Prusia, tan inferior bajo muchos conceptos á España, es superior á ella? Por una razon muy sencilla: porque no se ovida de su fundador, Federico II. Nosotros, por el contrario, separamos la vista de nuestra gloriosa historia, y solo tenemos ojos para ver á Francia. ¿De qué nos servirían la marina, los ferro-carriles, la industria y todos los adelantos materiales, si son francesas nuestra educacion, nuestras costumbres, nuestros hábitos y nuestras leyes? España, por mas que su riqueza aumente, mientras no tenga luz y vida propias, será siempre una nacion secundaria y subalterna. La luna, por mucho que á lucir llegara, nunca sería sol; el traductor nunca es autor.

Comunemente suelen equipararse las naciones con los individuos, y aunque la paridad no sea verdadera, bajo todos los puntos de vista en que puedan ser examinadas una y otra entidad, ésto, sin embargo, bajo muchos. El individuo que estuviera siempre con la vista fija en otro para resolverse á obrar, no sería hombre, sería una sombra, y si por desgracia no acertaba á imitar á su modelo mas que en lo malo, entonces ya no encontramos palabra propia para calificarle. Pues esto es cabalmente lo que nos sucede.

Se suprime en Francia la libertad de imprenta, y el decreto de supresion es traducido aqui al momento; desaparece allí el gobierno parlamentario, y al instante se habla aqui de reformas en la constitucion política. Que nuestras circunstancias son muy distintas de las en que se encuentra la vecina república; no importa, hagamos lo que alli se hace.

FOLLETIN.

LAS CATARATAS DEL NIAGARA.

La América del Norte no es muy conocida en la mayor parte de Europa, y no hace muchos años todavía que un escritor extranjero de talento y de reputacion, mas que de instruccion, podia estampar en el folletin de un gran periódico que Nueva-York era la capital de la Luisiana. En materia de nuevo mundo, casi se está todavía en Atala y los Natchez, y ha habido quien al saber que cierto viajero habia subido hasta las fuentes del Meschacé, le ha pedido noticias de aquellos pueblos, creyendo que la ciudad de este nombre está todavía poblada de indios de fantasia inventados por Chateaubriand. A estas gentes puede recomendarse la lectura del Ultimo de los Mohicanos y del censo de los estados de la Union publicado el año anterior por aquel congreso. Pero hay un asunto de interés y de curiosidad perpétua, sobre el cual no puede hacerse igual recomendacion á los consultores de estadísticas. Hablamos de las cataratas del Niágara, cuya fama jamás igualará á sus maravillas.

No será inútil recordar á los que lo saben y decirselo á aquellos que lo ignoran, que el Norte del continente americano contiene inmensos depósitos de agua dulce, llamados lagos por tradicion, aunque su estension, mas considerable que ciertos mares de Europa, les dá en realidad algunos derechos para ser considerados como Océanos (1). Allí hay huracanes espantosos, misteriosas profundidades, olas movidas por los vientos, por la prodigiosa fuerza del vapor; y sobre sus ondas, pueblos enemigos salido de Europa, se han disputado una supremacia sangrienta, como sobre los otros mares del globo.

Los principales de estos depósitos gigantes son

(1) La superficie de los cinco grandes lagos, cuyas aguas van á desembocar en el Niágara, se calcula que asciende á sesenta mil leguas cuadradas.

que este es nuestro sistema; que hubo allí una gran revolucion, que hubo despues un golpe de estado muy atrevido; no importa tampoco, porque nuestro sistema es copiar, y debemos seguir copiando. Así es, en efecto, y á fuer de buenos imitadores ahora nos encontramos con una centralizacion de la época del imperio ó del consulado; con varias leyes del tiempo de la restauracion; con una imprenta montada á lo Luis Bonaparte, y con un sistema electoral traducido al pie de la letra del que inventaron los consejeros del trono de julio.

Nosotros, en épocas tranquilas y ordinarias, hemos ido copiando instituciones inventadas como remedios heroicos para conjurar grandes tormentas. Nosotros, sin haber tenido imperio, ni restauracion, ni barricadas que destruyeron dos monarquías, ni golpes de estado, tenemos leyes imperiales, leyes reaccionarias, leyes doctrinarias y leyes á lo Luis Napoleon. Un pueblo cuyo sistema de gobierno se compone de elementos tan extraños como heterogéneos, sobre qué debe necesariamente estar mal gobernado, lejos de poder aspirar á obtener un rango mas elevado, está en peligro de perder hasta el principio de su nacionalidad.

No se vaya á inferir de aqui que pretendemos encerrarnos dentro de un círculo de bronce; mas flexibles nuestras ideas; admitimos una influencia legítima y racional, como consecuencia del principio de solidaridad entre todas las naciones, según hemos manifestado ya en otra ocasion. No queremos levantar una barrera impenetrable á las ideas; este comercio debe encontrarse por todas partes con puertos francos; pero entre esta clase de influencia y la imitacion servil que nos domina, hay una distancia inmensa. Las buenas relaciones que median entre dos ó mas amigos producen la primera; la segunda supone una clientela por parte del imitador. De tan humillante patronato es de lo que nosotros nos lamentamos, y de lo que debe avergonzarse todo el que sienta correr por sus venas sangre española.

Acusar de una manera absoluta á los gobiernos porque no han conseguido emanciparnos de esta tutela, sería hacerles responsables de las faltas de su tiempo, y no de las suyas propias. Los gobiernos, sin embargo, lejos de contrariar de algun modo esas tendencias anti-nacionales, las han favorecido, siendo ellos los que mas se han dejado llevar de las mismas.

Aparte de lo que ya hemos indicado en este artículo, existen todavía otros motivos que retardan nuestra completa emancipacion, y que nos presentan á la faz del mundo con un carácter frívolo y pueril.

No conviene ciertamente que los gobiernos sean los dispensadores de la reputacion y de los honores; pero conviene todavía mucho menos que sean los usurpadores de tan preciosos dones para distribuirlos sin fin ni concierto entre sus amigos y comensales. Si tendemos la vista por la administracion, nos encontramos con un personal compuesto en su mayoría de hombres ajenos á ella, de literatos y abogados á la francesa, que son los que se llevan la mejor parte. Si de la administracion pasamos á los parlamentos, entre tantos diputados que deben su asiento en el congreso á la mifificencia ministerial, en vano buscaremos ni la ciencia, ni la elevacion de miras, ni la firmeza de carácter, ni aquel espíritu

de gravedad castellana que tan alta reputacion supo alcanzar en otros tiempos. ¿Seremos tan desdichados que no haya mas hombres útiles entre nosotros que los pertenecientes á las clases que hemos citado? Si así fuera, habria que desear de nuestra próxima regeneracion; mas no sucede así afortunadamente. Cuando el gobierno se limite á ser gobierno, dejando libre la accion de los resortes naturales, que queriendo dirigirlos, los comprime, aparecerán el mérito y la ciencia para venir á ocupar el lugar que les corresponde, y que hoy les usurpan la adulacion y la vanidad.

En el desorden actual, cuántas reputaciones usurpadas, cuántos honores inmerecidos, cuántas riquezas mal adquiridas, y cuántos empleos concedidos al favor y á la intriga! Cuando el gobierno es tan justo como su situacion le permite serlo, la opinion pública, dominada tambien por un sentimiento de justicia, viene al momento en su ayuda, y una vez emprendido tan buen camino, ya es fácil llegar al fin de la carrera.

No hace muchos dias que con motivo de la protesta que los fabricantes de hierro españoles formularon contra la subasta de los sifones para el canal de Isabel II, emitimos algunas consideraciones, tanto sobre la real orden citada en dicho documento, por la cual se habian rebajado enormemente los derechos de los hierros extranjeros que debieran introducirse á consecuencia de la referida subasta, cuanto sobre la falta de sistema que una determinacion semejante denunciaba en materia de aranceles por parte del gobierno actual.

Los cargos que entonces dirigimos eran puramente hipotéticos, y solo en el caso de que los hechos sobre los que se fundaban, tomados de la protesta de los fabricantes, fuesen completamente exactos. En tal concepto esperábamos con razon que el

sin embargo, en medio de esta inmensa confusion, estruendoso campo de batalla de la tierra y de las aguas, se adelanta un cabo inmóvil, cual es la punta de la isla del Iris, llamada tambien isla de la Cabra (Iris-Island ó Goat-Island). Al pie de este promontorio, continuamente combatido por el esfuerzo de las corrientes que lo socaban y arrastran en pos de sí sus despojos, el rio se divide en dos brazos desiguales. El mas vasto sigue ensanchándose por la curva de la orilla del Canadá, y va á precipitarse en la gran catarata, despues de haber encontrado en su carrera tres islotes avanzados, llamados las Tres Hermanas. Estas son las grandes rápidas. Allí no hay esperanza de salvacion, ni posibilidad de socorro para el desgraado buque ó el imprudente pescador arrebatado por aquel os torbellinos desordenados que no sueltan jamás sus presas. La inscripcion fúnebre del Dante no es mas fatalmente verdadera en las puertas de su infierno que en el limite extremo de estos arrecifes: «Lasciate ogni speranza,» no queda mas que morir.

No enumeraremos la lista fúnebre de las desgracias acaecidas en aquella arena de muerte; pero referiremos la mas antigua de que la tradicion ha conservado la memoria.

Hace cerca de un siglo que un indio yendo en su canoa de corteza de árbol con su mujer, atravesó el rio á la altura de Chippewa, para ir á comprar en la orilla opuesta una botella de whisky en cambio de algunas pieles. A la vuelta, habiéndose aproximado demasiado á las rápidas, sintió muy pronto que las corrientes arrastraban su esquife. Primeramente luchó con animosa energia para escapar del peligro; pero reconociendo al poco tiempo la inutilidad de sus esfuerzos, y viendo á su débil embarcacion impelida por las aguas, cesó de remar. Colocó firmemente su remo en un lado, tomó la botella, se aplicó su contenido á los labios, y se abandonó al destino. La pobre mujer, menos resignada, habia á su vez tomado el remo, y apuraba toda su fuerza y su destreza en una lucha suprema é inútil. Todos sus esfuerzos no consiguieron, mas que mantener la canoa en equilibrio, y se les

periódico ministerial hubiera venido con sus superiores noticias á sacarnos del error, ó mejor dicho, de la duda en que estábamos, duda que tambien manifestó el Herald, de acuerdo enteramente con nuestro modo de pensar sobre el particular.

Pues bien; han pasado ya una porcion de dias, y el órgano del gobierno no ha tenido por conveniente arrojar la mas pequeña luz en tan grave cuestion; lo cual nos hace creer que no solo los hechos citados son de todo punto exactos, sino que tambien se han expedido las reales órdenes á que se referia la protesta, acordando la exorbitante rebaja del 1200 por 100 en los tubos fabricados en el extranjero que hubieran de destinarse á la traída de aguas.

Que nuestros argumentos no se juzgasen dignos del honor de la contestacion, es una cosa que no nos sorprende, pues hace mucho tiempo que para nosotros ha dejado de ser un misterio que la prensa de la oposicion es mirada con marcadas muestras de desden en las encumbradas regiones del poder; pero creíamos que no debía alcanzar este desfavor al respetable documento que apareció en nuestras columnas, firmado por representantes de empresas industriales, en las que se halla invertido un capital de 500 millones, y á cuya sombra viven 50,000 familias.

Las acusaciones lanzadas en la protesta mencionada eran demasiado graves para que, de no ser exactas, se dejasen pasar sin el necesario correctivo. Si este no es uno de los casos en los cuales el gobierno, por medio de su órgano en la prensa, debe dar las convenientes esplicaciones sobre los hechos que se le atribuyen, y rectificar las equivocaciones en que la critica haya podido haber incurrido, no sabemos para cuándo ni para qué sirven los periódicos á cuyo cargo está la defensa del ministerio. El gobierno tendrá sus razones para proceder así; nosotros, francamente, ni las alcanzamos, ni creemos que existan.

Tentados estamos por admitir como buenas las razones (¿son razones?) con que el Orden apoya su antiguo aserto de que la Europa aplaude unánimemente á nuestro gabinete. Mas que nada nos incita á adoptar semejante proceder el deseo de no prolongar la pesadumbre que al diario ministerial ha causado el que hayamos puesto en duda, fundándonos en argumentos de tanto peso por lo menos como los suyos, aquella ponderada unanimidad.

Lo que no podemos haber en este asunto son dos cosas; una dejar de rectificar algun que otro hecho de los que el Orden, mal informado sin duda, aduce; otra dejar de recordarle el fondo de la cuestion tratada en el artículo á que contesta ayer.

Debe proceder sin duda de informes equivocados la torpeza de citar en este asunto las cotizaciones de nuestros fondos en las bolsas extranjeras. Si el Orden quiere quitarse en conciencia la significacion que los artículos del Constitutionnel y las negativas de la Patrie han tenido en París, lea con atencion el Boletín de Bolsa que se publica aqui mismo en Madrid, y por él vendrá en conocimiento de que del precio de 44 y 1/2 á 44 5/8 á que se cotizaban nuestros treses en París, han descendido estos hasta 44 1/8, y aun, según cartas mercantiles que hemos tenido ocasion de ver, hasta 44, habiéndose declara-

do así á correr, saltando con la rapidez de una flecha, el espacio que los separaba de la muerte. En los bordes ya del abismo, la india agitaba todavía el remo con desesperacion. En cuanto al indio, de pie é inmovil, midió con aire de desafío desdeñoso las profundidades de la sina, y los dos desaparecieron.

Las rápidas pequeñas que separan la isla del Iris de la orilla americana, aunque mas tumultuosas por su cauce oprimido y lleno de obstáculos, dejan al menos alguna posibilidad de salvacion al náufrago, tanto por las islas que contienen, cuanto por el puente que las atraviesa. Este puente, de madera y de construccion desigual, está sólidamente sentado, á pesar de las saucedas que le imprimen las olas, en montones de roca envueltos en fuertes maderos. Los caballos y arreaes pasan por él sin tropiezo, y seguramente no es uno de los espectáculos que llaman menos la atencion en el Niágara.

Un dia de otoño de 1850, los paseantes, reunidos en el parapeto del puente para admirar la turbulencia espantosa de las aguas que se estrellaban contra los pilares, fueron distraídos de su contemplacion por unos gritos lejanos y cierta agitacion que se observaba hacia la orilla, á la entrada de las rápidas. Al poco tiempo vieron todos una canoa donde iban dos hombres, y que con su vela al viento parecían desafiar las corrientes. La incertidumbre de las maniobras mani estaba los penosos esfuerzos de los indios; pero los espectadores de esta fatigosa escena podian todavía esperar la salvacion de los pescadores imprudentes, cuando la brisa cayó y los abandonó al único recurso de sus remos.

El peligro era inminente; no se atrevian á soltar los remos para quitar la vela, que no les servia ya sino de estorbo, y redoblaron sus esfuerzos desesperados. Pero de repente, á un arranque de vigor sobrehumano, uno de los remos se rompió; la canoa gira sobre sí misma; la vela se pliega al mástil que se inclina, y los dos desgraciados se sienten arrebatados hacia las rápidas. Un clamor general resonó en las orillas y en el puente. ¡Un barco en las rápidas! esclaman por todas partes. En un abrir y cerrar de ojos las calles de la aldea se llenaron de gente que corría hacia el

do en ellos una tendencia marcadísima de baja. Quiere esto decir que con razon ó sin ella, á pesar de la arrogante y por lo visto falsa investidura oficial que la Patrie tuvo á bien atribuirse, la banca francesa no encontró enteramente inverosímiles ni aventuradas las noticias del Constitutionnel.

Pudo este periódico, en efecto, caer en los astutos lazos de esa picaresca falange de noticieros, cuya anatomía moral hizo con tanta exactitud el otro colega ministerial, para incurrir luego (¿quién lo dirá!) en aquellas aceradas calificaciones de insectos venenosos, reptiles, etc. (¿recuerda el Orden quién proveía de noticias al público cuando se trataba de la última modificacion ministerial?); pudo, decimos, el Constitutionnel, ser víctima inocente de esos perturbadores menudos de todo órden social, que no contentos con llenar de alarma á nuestro pais, parecen, según el Orden, buscar teatro mas ancho para sus hazañas. Pero ¿de quién ha sido víctima la Patrie? De nuestro embajador, no; porque ella misma se ha apresurado á decirlo en un último artículo. ¿Quiénes son, pues, los noticieros insolentes que se han atrevido á dar á sus noticias un carácter que solo el gobierno puede darles? Suponemos que el Orden condenará con nosotros á esa otra clase de noticieros que puede calificarse de sediciosos y subversivos, y que como nosotros, por honra de nuestro pais, clamará para que se evite en lo sucesivo el escándalo que hoy se dá á la faz de la Europa. En cuanto al gobierno, su deber en este asunto es muy claro; medios tiene sobrados de hacer castigar la insolencia del periódico francés que con tanta ligereza ha osado atribuirse un carácter que no tiene mas que la Gaceta de Madrid.

Pero vengamos, por lo que hace al Orden, á la parte seria de la cuestion. No habia, como usando de uno de esos recursos retóricos que le son tan usuales, pretendido el órgano del gabinete, ni alterner, ni ufanarse, en el artículo nuestro de que se hace cargo ayer. Habia, sí, indignacion, indignacion española, indignacion monárquica como no podia menos de haberla, en vista de la grave, de la inconveniente inconveniencia en que habia incurrido el Orden al copiar, sin protesta, prescindiendo de altos respetos, los artículos de los periódicos franceses ofensivos para elevadas y augustas personas, y ofensivos por tanto para la dignidad de nuestro pais. ¿Qué contesta á este cargo el periódico ministerial? Seguramente, á juzgar por su conducta anterior, le parecerá asunto propio para ejercitar aquel desden de que suele hacer gala. No le aplaudimos el gusto, pero menos podemos aplaudirle la deplorable torpeza de provocar de nuevo esplicaciones que tan mal parada deben dejar su consideracion á los ojos de todo el mundo, incluso los del gabinete, si no es que por perderse todo se ha perdido ya tambien entre nosotros el respeto á lo que debe ser objeto de la veneracion universal, y mas particularmente del órgano reconocido de un gobierno.

Si por esto, y por las vagas generalidades que consagra á una parte de nuestro artículo, dice el Orden que se ha despatchado á satisfaccion, con su pan se lo coma, que no le enviáramos tan poco envidiable alborozo. Hasta para alegrarse se necesita criterio, y el Orden anda mucho tiempo hace un tanto privado del don del acierto.

El punto que se aproxima rápidamente al puente, y mil gritos, mil avisos contradictorios que se daban á la vez impedían á los náufragos comprender nada, fuera del horror de su situacion. Tuvieron, sin embargo, el tiempo de observar la multitud que coronaba los parapetos, y pareció que al fin recordaban que estaba allí el último trance de salvacion. Los dos se esforzaron en mantenerse de pie, en tanto que lo permitian las saucedas violentas impresas al esquife, y se prepararon para la última tentativa. En este momento hubo un silencio mas solemne que mil clamores; las respiraciones quedaron suspendidas, todos los brazos estendidos hacia aquellos para quienes aquel minuto era una sentencia de vida ó muerte. Levantada por una ola, saltó la barquilla por encima de un banco de rocas, giró sobre sí misma muchas veces en el fondo de un remolino, que la vuelve á sacar al fin, y la lanza contra los pilares del puente, bajo el cual desaparece. Con un mismo movimiento, los espectadores se arrojan al parapeto opuesto. La canoa, vacía y vuelta, entra en la catarata; pero cerca de ella se esforzaba en vano en medio de las olas un hombre perdido sin remedio. Se pudo, al fin, salvar al otro, que se habia agarrado con la fuerza de la desesperacion á una piedra saliente de uno de los pilares.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Pero en el fondo de todo este asunto hay una cuestión que impone al gobierno altos deberes...

Efectivamente, si no es cierto nada de lo que el Constitucional ha asegurado...

Ninguna persona sensata negará la justicia de las indicaciones que envuelven las precedentes palabras...

Escrito el artículo anterior, ha llegado á nuestras manos la Patrie de París del 25...

Después del giro dado á este asunto, giro que ha debido ser evitado á toda costa...

No nos ocupáramos tampoco de las cortas palabras que dirige la Patrie por vía de contestación...

Todo se reúne para hacer necesario que se ponga de una vez término á este desagradable negocio...

En fin, si España sigue constante la marcha que hasta ahora ha seguido infatigablemente...

La comunicación que insertamos á continuación es la que acompaña á la espada de honor que los habitantes de Santander han regalado al señor general D. José de la Concha...

Entre los acontecimientos políticos y nacionales de nuestros días, no son indudablemente los de España los que menos interés ofrecen...

Y así como desaparecieron todas las adversidades que afligían á la nación española...

El sábado se verificará la subasta del ferrocarril de Aranjuez á Almansa. No se sabe haya mas de las cuatro proposiciones que anunciamos en nuestro último número...

El enlace de la joven reina con un pariente suyo vino á disipar los recelos de que con el fallecimiento de Isabel I se frustrasen también las esperanzas de ver al cabo á España tranquila y floreciente...

Las colonias ocupan un lugar muy preferente en la administración de España. Cuba, la perla de las Antillas, que los valerosos españoles salvaron hace poco á la corona...

La marina española, resentida antes también de las desgracias del ejército terrestre, y que desde su apogeo había descendido á la mas completa nulidad...

En fin, si España sigue constante la marcha que hasta ahora ha seguido infatigablemente, guiada por hombres entendidos...

La comunicación que insertamos á continuación es la que acompaña á la espada de honor que los habitantes de Santander han regalado al señor general D. José de la Concha...

Entre los acontecimientos políticos y nacionales de nuestros días, no son indudablemente los de España los que menos interés ofrecen...

Y así como desaparecieron todas las adversidades que afligían á la nación española...

La comunicación que insertamos á continuación es la que acompaña á la espada de honor que los habitantes de Santander han regalado al señor general D. José de la Concha...

Entre los acontecimientos políticos y nacionales de nuestros días, no son indudablemente los de España los que menos interés ofrecen...

Y así como desaparecieron todas las adversidades que afligían á la nación española...

La comunicación que insertamos á continuación es la que acompaña á la espada de honor que los habitantes de Santander han regalado al señor general D. José de la Concha...

Excmo. Sr. D. José de la Concha, teniente general de los ejércitos nacionales, etc.

El sábado se verificará la subasta del ferrocarril de Aranjuez á Almansa. No se sabe haya mas de las cuatro proposiciones que anunciamos en nuestro último número...

El enlace de la joven reina con un pariente suyo vino á disipar los recelos de que con el fallecimiento de Isabel I se frustrasen también las esperanzas de ver al cabo á España tranquila y floreciente...

Las colonias ocupan un lugar muy preferente en la administración de España. Cuba, la perla de las Antillas, que los valerosos españoles salvaron hace poco á la corona...

La marina española, resentida antes también de las desgracias del ejército terrestre, y que desde su apogeo había descendido á la mas completa nulidad...

En fin, si España sigue constante la marcha que hasta ahora ha seguido infatigablemente, guiada por hombres entendidos...

La comunicación que insertamos á continuación es la que acompaña á la espada de honor que los habitantes de Santander han regalado al señor general D. José de la Concha...

Entre los acontecimientos políticos y nacionales de nuestros días, no son indudablemente los de España los que menos interés ofrecen...

Y así como desaparecieron todas las adversidades que afligían á la nación española...

La comunicación que insertamos á continuación es la que acompaña á la espada de honor que los habitantes de Santander han regalado al señor general D. José de la Concha...

Entre los acontecimientos políticos y nacionales de nuestros días, no son indudablemente los de España los que menos interés ofrecen...

Y así como desaparecieron todas las adversidades que afligían á la nación española...

La comunicación que insertamos á continuación es la que acompaña á la espada de honor que los habitantes de Santander han regalado al señor general D. José de la Concha...

arancel, y que los que carezcan de las circunstancias espresadas se consideren como juguetes y acuden los derechos de la partida 723.

El Constitucional publica las siguientes noticias: «Parece que el gobierno piensa seriamente en el desestanco de la sal y del tabaco. Si nuestras noticias son exactas, el entendido economista D. Buenaventura Cárlos Arribas ha formado por orden del señor presidente del consejo un luminoso proyecto para la libertad de la venta del tabaco...

Los gobernadores de las provincias de Avila, Jaen, Toledo, Tarragona, Cuenca y Guadalupe han dado parte al ministerio de la gobernación de haber ingresado en caja en un breve plazo el cupo total que les ha correspondido en el recambio de 1851. S. M. ha visto con agrado este resultado...

La Gaceta ha publicado antes de ayer tres estados bastante interesantes. El primero es espresivo al importe de una mensualidad de las clases pasivas, segun el estado que tenían en fin de junio anterior...

El 22 por la mañana dieron la vela para Rosas el navio Soberano y los bergantines Patriota y Volador. La corbeta Colon ha entrado en el puerto y se ha amarrado en anclara, para hacer repuesto de víveres...

Los duques de Montpensier hicieron su entrada en la Coruña el 21, en donde fueron perfectamente recibidos. El día 23 salieron para Santiago, y pensaban permanecer en esta ciudad hasta el día de hoy...

Tenemos noticias de la Granja de ayer y anteayer. El besamanos celebrado el 24 estuvo muy concurrido, tanto de señoras como de generales, hombres políticos y altos empleados...

El mismo 24, que hizo un día sumamente fresco, corrieron las fuentes por la tarde. La concurrencia en los jardines fué numerosa, tanto de personas de Madrid como de Segovia y demas pueblos inmediatos á aquel real sitio...

El Times de Londres, al dar cuenta de la concesion del ferrocarril de Madrid á Irun, dice, que tan luego como Luis Napoleón regrese á Paris, hará que lleguen á feliz éxito las gestiones entabladas por la compañía de capitalistas franceses, ingleses y españoles con el estado, para la prolongacion del camino de hierro de Burdeos hasta la frontera de España...

Hace algunos días anunciamos la vista de una causa seguida en el tribunal de «Banco de la reina» de Inglaterra contra el reverendo doctor Newman, de la congregacion del Oratorio, por el doctor Achilli, ahora ministro protestante, y en otro tiempo capuchino. Al doctor Newman se le admitió la prueba de los hechos alegados por él. El jurado ha declarado que no era suficiente la prueba practicada por el doctor Newman...

El doctor Newman, que ha sacrificado la posicion y las esperanzas mas brillantes abandonando el anglicanismo para abrazar la fé católica, se ve amenazado hoy de ser encarcelado si no puede pagar la enorme suma á que ascienden los gastos del proceso. Ya ha tenido que tomar algunas cantidades á grandes intereses, para hacer los primeros pagos. Pero este recurso no puede ser suficiente. Algunos católicos de Inglaterra y de Irlanda le han ofrecido sus auxilios...

Por otra parte se asegora, segun dicen los diarios de Londres, que los amigos del doctor Achilli han pagado todos los gastos del proceso que pudieran ser de su cuenta, y le han dado ademas cierta cantidad de dinero á título de indemnizacion.

Por el ministerio de la gobernacion se inserta en el diario oficial el importe de la correspondencia pública durante el mes de abril, el número de cajas circuladas en la península y el de sellos que se han vendido en el mismo mes. De este estado resulta que han circulado 1,833,970 cartas, que se han vendido 912,821 sellos de todas clases por valor de 691,043 reales y 8 mrs., y que el total importe de la correspondencia y sellos vendidos asciende á 2,860,190 reales y 22 mrs.

La Gaceta ha publicado un real orden declarando que los carruajes para niños que puedan servir para la conduccion de estos, aunque no sea mas que por los paseos, paguen los derechos de la partida 302 del

El Clamor Público dirige las siguientes preguntas á la España á propósito de un artículo que publicó este último periódico manifestando las razones que tenia para dar su apoyo al ministerio:

¿Tiene derecho á legislar de real orden ningun ministerio entre nosotros, mientras subsista la constitucion vigente, en virtud de la cual la potestad de hacer las leyes reside en las cortes con el rey? ¿Tiene derecho ningun ministerio á disponer de los caudales públicos, sin sujecion á la ley de presupuestos? ¿Tiene derecho ningun ministerio para imponer nuevos tributos con objeto de favorecer los intereses de una empresa particular, siquiera tenga esta á su cargo la redaccion del Diccionario universal del derecho español constituido? ¿Tiene derecho ningun ministerio para conceder á empresas particulares la construccion de caminos de hierro, prescindiendo de las cortes y sin pública licitacion? ¿Tiene derecho ningun ministerio á aumentar considerablemente el presupuesto de gastos, despues de haber prometido hacer grandes economías en todos los ramos del servicio público? Si la España contesta afirmativamente sobre el primer punto, se declara partidaria de la ilegalidad, rebelándose contra la constitucion formada con arreglo á sus mismos principios. Si contesta afirmativamente sobre el segundo punto, se muestra poco amiga del orden y la regularidad constitucional, que consisten en no hacer ningun gasto que no esté votado por las cortes. Si contesta afirmativamente sobre el tercer punto, se constituye en partidaria de los privilegios esclusivos, cuando tanta aficion muestra á la libertad industrial. Si contesta afirmativamente sobre el cuarto punto, cierra los ojos á las ventajas de la pública licitacion, y niega la competencia de las cortes en casos que fueron hasta hoy de su jurisdiccion. Si contesta afirmativamente sobre el quinto punto, dice que hacen muy bien los hombres públicos en faltar á sus programas. En caso de que la España responda en sentido negativo, será un periódico de oposicion al ministerio.

La España en su primer artículo hace algunas consideraciones generales acerca de la esportacion de oro de California durante el año de 1851. Mas adelante nuestro colega, haciéndose cargo del artículo del Heraldo del sábado sobre la muerte del desgraciado espada Jimenez (el Canó), se adhiere en un todo á lo manifestado por este periódico, añadiendo lo siguiente:

«Convencidos nosotros de la gran popularidad de esta diversion, y enemigos de chocar de frente con las tradiciones y costumbres de un país, no abogaremos tampoco por la abolicion de las corridas de toros, pues estamos ademas convencidos de que nuestros esfuerzos se estrellarian en la general pasion que inspira esta fiesta á nuestros compatriotas; pero al mismo tiempo creemos que, aun á riesgo de disgustar al corto número de aficionados fanáticos, podria regularizarse esta diversion, disminuyendo el peligro de los lidiadores, y duplicando hasta el punto que esto sea posible, lo repugnante y sanguinario del espectáculo, lo cual contaria con el apoyo de las personas sensatas; que aunque aficionadas á los toros no llevan su aficion hasta el extremo de preferir la gallardía de una suerte, á la vida de uno de sus semejantes.»

El Sr. Moron continúa en el Constitucional ocupándose en desenvolver su pensamiento acerca de la fusion, contestando, segun dice, de una vez á una de las objeciones y sofismas con que puede ser combatida esta idea.

«La política nueva que el Constitucional ha proclamado, no obstante la templanza con que hemos espuesto nuestras doctrinas y las justas consideraciones que hemos guardado á las personas, ataca tanto las posiciones adquiridas, los intereses creados y el orgullo y amor propio, que, segun gráfica espresion de un señor de gran talento, no tiene rodillas para doblarse; que lejos de estrañar la oposicion que ha encontrado en el Orden y en la España, sorprende nos poco la moderacion y la templanza con que hasta el día han sido combatidas nuestras opiniones.»

«Los hombres políticos que han gobernado ó influido en la gobernacion del estado, han hecho un estudio serio y constante del voto y deseos de los pueblos, han examinado su verdadera situacion, pesado sus quejas, meditado sobre sus opiniones, para aceptarlas ó dirigirlas en el sentido mas conveniente á los intereses generales del país? ¿Los notables de los partidos han pensado en identificarse con las provincias, con las ideas y sentimientos de sus correligionarios políticos, con la verdadera opinion de sus lectores? ¿Han estudiado profundamente el pasado y el presente de España, para nacionalizar y hacer indigenas las ideas reformadoras y progresivas, que son la vida de la civilizacion moderna? Los notables del partido progresista se elevaron muchas veces al poder en alas de movimientos populares, y transigieron débilmente, unas veces con el ímpetu de las facciones y el desordenado empuje de sus soldados, y no acerraron jamás á dar una realizacion práctica y aceptable al instituto unánime y á las ideas confusas de progreso, que han alimentado siempre en su fervido seno las masas progresistas. El partido progresista, en sus movimientos y despues de sus movimientos populares, ha pensado mucho en el botín; ha sido intolerante y fanático en el mando; ha creído que la libertad no se consolidaba en España sino á trancazos, y con la milicia nacional como ejército de reserva. Popular, populatismo por su ardiente y sincero patriotismo durante los azarosos días de la guerra civil, el partido progresista alcanzó justamente, y no podía menos de alcanzar entonces, un gran influjo y valimiento; con él movia á su placer las masas y derrotaba hoicamente, y sin gran esfuerzo, los ministerios moderados. Creese desde entonces el hábito de arrojar-se al campo, y este pernicioso hábito continuó despues de 1840 y 1843, cuando la situacion política habia cambiado completamente con el convenio de Vergara y la victoria del general Espartero. Este malhadado hábito, aun no corregido del todo, aunque notabilisimamente enmendado y castigado, perdió al partido progresista y nos ha perdido á todos, explotado como ha sido hábilmente por los especuladores de la política. Todos los hombres sensatos de todos los partidos se preocuparon, y nos preocupamos demasiado del principio de autoridad, y vino una administracion opresora y matadora del espíritu público, y el gobierno fué arbitrario, y los capitanes generales dictaron sin tacer, y los gobernadores proconsules sin discrecion, y el estado de sitio fué el derecho común y la panacea universal, y la constitucion un papel mojado, y los derechos de los pueblos objeto de mofa y de escarnio. Y despues, cuando las disensiones arreciaron en el partido moderado, y cuando penetró en sus propias filas la voz de la conciencia pública, y cuando el clamor de los pueblos logró, en medio de tan universal infortunio, tener brioso defensoras, jefes hubo en el partido progresista que, en lugar de levantar muy alta su bandera, se hicieron hábiles, y leyeron á cansar el poder, dejando crecer las rivalidades, y dualizando y flexibilizando un tanto sus ideas. Por estas consideraciones que, en su fondo y espíritu, y con una franqueza digna, honrosa y patriótica, ha espuesto elocuentemente el Clamor, el partido progresista como hoy está, organizado ó desorganizado, no puede gobernar, por mas que sean populares, fecundas, patrióticas muchas de sus ideas; por mas que los Esparteros, los Gomez Becerras, los San Miguel, sean personas respetabilísimas por sus antecedentes honrosos, por sus servicios indisputables, por su patriotismo sincero, que les hará ver las cosas»

CORREO DE ESPAÑA.

públicas de una manera bastante conforme a la mane...

Haciendo justicia al jefe del gobierno francés, aquella empresa debe considerarse ahora como me...

Los periódicos de París del 21 y el 22, siguen ocupándose casi exclusivamente de las fiestas de Strasburgo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París del 21 y el 22, siguen ocupándose casi exclusivamente de las fiestas de Strasburgo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

Los periódicos de París anuncian la desgraciada muerte del mariscal Exelmaus, causado por la caída de un caballo.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.

Los periódicos de París del 21 y el 22, siguen ocupándose casi exclusivamente de las fiestas de Strasburgo.

ALEMANIA.

Las noticias que se reciben de Austria siguen presentando el viaje del emperador por Hungría, como una verdadera marcha triunfal.

BELGICA.

Aun no se ha resuelto la crisis ministerial. La Independencia de Bruselas dice que Mr. Lebeau, que había sido llamado por el rey para que formase el gabinete, se ha negado a admitir esta delicada misión.

INGLATERRA.

Los periódicos de Londres continúan ocupándose exclusivamente de las elecciones que se están verificando en el Reino Unido. El resultado conocido hasta ahora, según el Times del 22, es el siguiente:

Table with 2 columns: Party and Seats. Ministers: 254; Liberals: 269; Conservadores: 61.

que hacen un total de 584. Faltan aun 87 elecciones por conocer.

CORREO DE ESPAÑA.

El domingo recibimos periódicos de las islas Baleares con noticias de Palma que alcanzan al 21 del actual.

Segun dice el Bolear, había llegado a Palma, a bordo del vapor Piles, el capitán general de aquellas islas. El mismo vapor había conducido un batallón del regimiento de Isabel II.

Los periódicos de Cádiz insertan el balance que ha publicado el Lloyd gaditano, que abraza los seguros efectuados en el periodo del primer semestre de este año.

En los seis meses ha asegurado el Lloyd en 708 pólizas un capital de 34.736.252 rs. vn., que han producido de primos 600.951-10; se han pagado por pérdidas 469.575-25, y por gastos 66.474-11; resultando un líquido de beneficios en el semestre, de 65.105-8; cuya utilidad, unida a la del balance anterior núm. 5, forma un total de ganancias a favor del Lloyd desde el 27 de junio de 1850, época de su erección, hasta el 30 de junio último, de rs. vn. 1.290.314 19 mrs.; a cuya su-

ma hay que agregar la de 90.000 rs. vn., valor de efectos salvados de los naufragios que aun no se ha hecho efectivo.

De San Martín de Valdeiglesias escriben con fecha 24 que el día anterior habían llegado a aquella ciudad tres ingenieros ingleses, los cuales parece ha enviado el Sr. Salamanca para reconocer toda aquella comarca hasta Avila, por si fuese mas ventajoso traer por ella el ferro-carril del Norte.

Los diarios de Sevilla publican una real orden del ministerio de fomento, por la cual se declara la carretera de Sevilla a Badajoz comprendida en la clase de trasversales, disponiendo se costee por mitad entre los fondos generales de caminos y los que consignan en sus presupuestos las provincias de Sevilla y Badajoz.

La carretera de Sevilla a Estremadura no correspondía a esa vida y movimiento comercial que sostenía la necesidad de los cambios y de las transacciones, y el mal estado en que aquella se encontraba era un obstáculo para el fomento de la agricultura, de la ganadería y de la industria.

Los periódicos de Cádiz insertan el balance que ha publicado el Lloyd gaditano, que abraza los seguros efectuados en el periodo del primer semestre de este año.

En los seis meses ha asegurado el Lloyd en 708 pólizas un capital de 34.736.252 rs. vn., que han producido de primos 600.951-10; se han pagado por pérdidas 469.575-25, y por gastos 66.474-11; resultando un líquido de beneficios en el semestre, de 65.105-8; cuya utilidad, unida a la del balance anterior núm. 5, forma un total de ganancias a favor del Lloyd desde el 27 de junio de 1850, época de su erección, hasta el 30 de junio último, de rs. vn. 1.290.314 19 mrs.; a cuya su-

ma hay que agregar la de 90.000 rs. vn., valor de efectos salvados de los naufragios que aun no se ha hecho efectivo.

De San Martín de Valdeiglesias escriben con fecha 24 que el día anterior habían llegado a aquella ciudad tres ingenieros ingleses, los cuales parece ha enviado el Sr. Salamanca para reconocer toda aquella comarca hasta Avila, por si fuese mas ventajoso traer por ella el ferro-carril del Norte.

Los diarios de Sevilla publican una real orden del ministerio de fomento, por la cual se declara la carretera de Sevilla a Badajoz comprendida en la clase de trasversales, disponiendo se costee por mitad entre los fondos generales de caminos y los que consignan en sus presupuestos las provincias de Sevilla y Badajoz.

La carretera de Sevilla a Estremadura no correspondía a esa vida y movimiento comercial que sostenía la necesidad de los cambios y de las transacciones, y el mal estado en que aquella se encontraba era un obstáculo para el fomento de la agricultura, de la ganadería y de la industria.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

Los periódicos de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

En una choza situada en las entrañas de un monte, existía una familia de caberros, compuesta del padre, su esposa, un hijo y una hija, jóvenes ya, y otros pequeños. El padre se había enamorado de la hija y quería violentarla, habiendo una continua guerra de voces, porrazos y malos tratamientos, guerra que llevaba ya unos dos años, sin que la infeliz esposa ni ninguno de los hijos produjera queja alguna a la justicia.

CRONICA DE PROVINCIAS.

Leemos en el Fomento de Asturias del 24: «A las doce del día de ayer ha entrado en esta capital el Excmo. Sr. D. Alejandro Mon, diputado de este distrito. Este señor político, de cuya venida se congrató todo el vecindario, fué recibido en Mieres por su especial amigo el Excmo. señor marqués de Camposagrado y varios particulares que fueron hasta este punto con igual objeto. Le acompañaba dicho señor marqués en la silla particular en que ha hecho el viaje, y fué saludado con cohetes y demostraciones de alegría. A la hora en que nuestro número entra en prensa, sabemos que el ayuntamiento piensa para obsequiarle darle una serenata y un gran refresco. En el número inmediato diremos en qué han consistido los obsequios de que es objeto el celosísimo diputado que tantos beneficios ha hecho al distrito que representa.

«Un jefe del ejército, que manda uno de los cuerpos de infantería que guarnecen la plaza de Mahón, ha dirigido al Bolear con fecha 17 del que rige la siguiente comunicación: «Ceo muy del caso notificar a Vds. para su publicación, una de las novedades militares mas importa tes que hemos presenciado en esta plaza, la mudanza por su posición y magnifico puerto a ocupar siempre un lugar distinguido en los fastos de la historia.

Ayer por primera vez se dejó or magestosamente el horrizo estampado del cañon en el fuerte de la Mola. Catorce de 50, ó sean obuses de 9, largos, fueron los des-entados a dar (permítaseme la presión.) el bautizo de fuego al fuerte que hace algun tiempo estábamos la atención general, no solo en España, sino en la Europa toda. Constantes desvelos de acreditados ingenieros han conseguido con pocos recursos y en corto tiempo levantar formidables baterías, cerrar un espacioso recinto, y constituir en fuerte lo que hace poco nada significaba, ni para nada servia.

La artillería, esta arma que tanto pesa en la balanza de los ejércitos modernos, cuya misión principal concluida la del ingeniero, se presentó ayer hermosa y radiante, bella y completa, dándonos una muestra de sus adelantos y patentizando el emblema adoptado por tan benemérito cuerpo, y que alguna vez he tenido ocasión de oír a alguno de sus oficiales: Tanto como nosotros haremos: mas, no. Sus fábricas, sus escuelas, sus maestranzas trabajan y se instruyen al nivel de los últimos conocimientos, y así vemos en la Mola un material magnifico procedente de Barcelona y unas piezas venidas de Sevilla que son el encanto y la admiración de naci nales y extranjeros. No cabe en ellas perfección mayor. La celosa oficialidad que se halla en este punto, sabe a qué cuerpo pertenece, y se esmera con fruto en el cumplimiento de su deber. Sus pesadas máquinas y lo complicado de los efectos que tienen a su cargo, les han ocupado constantemente ya en su costoso transporte, ya en su difícil colocación; pero todo se ha hecho con exactitud y regularidad admirable.

Ayer tarde, sirviendo piezas modernas, con currietas de nueva invención, con baterías que se estrenaban y tirando como en prueba, que era lo que verificaban, con distintas cargas y elevaciones, demostraron siempre sus luces, conocimiento y prevision. Loor a arma tan distinguida: satisfecho debe estar el digno general que la dirige.

El benemérito capitán general de estas islas, cuya ilustración y práctica militar son bien conocidas, quiso presenciar el acto, dándole v.l.r y realce; examinaba y discutía sobre el resultado de los disparos, en sus efectos interiores y exteriores, es decir, sobre sus alcances y direcciones, y tambien sobre la resistencia del curriente y su calidad, y se hubiera podido crear por la facilidad con que lo hacia, era un artillero el que hablaba. Su amabilidad, finura y conocimientos, añadidos a su dignidad sin afectación, cautivan a cuantos tienen la honra de conocerle.

Deseo tiene deseo de que se repitan las pruebas, y nos alegráremos de ello, pues siempre son acontecimientos que producen recreo y distracción.»

«Hé aquí algunas noticias interesantes sobre la escuadrilla que hoy está visitando nuestros puertos del Mediterráneo, que publica el Diario de Cataluña: «El navio Soberano, del porte de sesenta y cuatro cañones y 700 plazas, su comandante el capitán de fragata D. Juan Bautista Lasaga, fué construido en el arsenal del Ferrol en 1771. Este buque es un recuerdo fehaciente de la antigua pujanza de nuestra marina militar, es resto de aquellos terribles escuadras que impulsaron respeto y espanto a la soberbia Albion, pues según consta del estado general de la armada para el año de 1778, que tenemos a la vista, en aquella época el navio Soberano, bajo el nombre de San Pablo, era otro de los sesenta y siete navios armados que a bobaban el pendón de Castilla.

La corbeta Colon, del porte de 16 cañones y 150 plazas, su comandante el capitán de fragata D. Manuel Dueñas, fué construido por cuenta de una casa de comercio española y bajo la dirección del capitán marcial don Sr. Vincent, en Malta, en 1836. Este buque, nombrado en honor de la Grande Antilla, hizo duran los años 37, 38 y 39 la carrera de la Habana al puerto de esta capital. En 1849 tomó la bandera portuguesa y el nombre de Gloria, y en el propio año, hallándose anclada en el puerto de Mozambique, a

instancia del gobierno inglés fué detenida por el portugués y mandada a Lisboa, donde se le declaró del isco por no llevar sus papeles en debida regla. Finalmente, en 1842 fué comprado por el gobierno español y armado en guerra en 1843.

El bergantin Patriot, del porte de veinte cañones y 150 plazas, su comandante el teniente de navio don Joaquín Foster, fué construido en Filipinas en el año de 1828, y bautizado con el nombre de Realista. Al año siguiente llegó a Europa. En agosto del año de 1835, hallándose de recorrida en el puerto de esta capital y atracado a la muelle, corrió gran riesgo de ser incendiado por las turbas, en las as nadi del día 5 del citado mes; la serenidad de uno de sus oficiales, que cogió de sus jarcias el retrato de nuestra angelical soberana, la Isabel II, salvó a este buque, que desde entonces cambió el nombre de Realista por el que ahora lleva.

El bergantin Volador, del porte de doce cañones y 118 plazas, su comandante el teniente de navio don Celestino Taxonera, fué construido en 1845 en Viveiro, provincia de Lugo.

«Los diarios de Cádiz nos traen la noticia de un crimen horroroso, acaecido en el término de Alcalá de los Gazules.

CRONICA DE MADRID.

Los teatros están como se hallaba en Roma el templo de Jano en tiempo de paz, cerrados á piedra y á todo. La lista de las compañías de ópera y baile para el teatro Real es la única novedad que ha ocurrido desde que la estación echó de sus lares á las compañías dramáticas. Los que prefieren el teatro al juego del tresillo y al equivoco placer de los paseos nocturnos, se ven obligados á refugiarse en el Circo de Paul, donde continúan los experimentos de mecánica, hidráulica y física recreativa, único espectáculo que ha resistido al calor de 35 grados.

Antes de ayer estuvo animadísimo el pueblo de Carabanchel con la fiesta del apóstol. El Esercial empieza ya á prepararse para la de San Lorenzo, y las diligencias están tomadas con muchos días de anticipación.

Lo mismo nos dicen de todos los puntos de las provincias Vascongadas. En Bilbao, San Sebastián, Deva, Costana, Santa Agueda, los asientos están tomados hasta mediados de octubre. ¿Cuándo sustituirá á este incompleto sistema de locomoción una gran línea de camino de hierro que nos ponga en contacto con la Europa?

Anteayer han sido arrestados en la Cava Baja un niño de doce años y una niña de diez, los cuales estaban dedicados á robar verduras en la plazuela de la Cebada para su alimento diario. Ambos niños, hermanos, han sido abandonados de sus padres, quienes debían ser responsables del lastimoso estado de esas criaturas. Dijeron llamarse Inocente y Victoria Redondo, de Haro. Suponemos que serán puestos en algún establecimiento de los varios que existen en la capital de España para los huérfanos desamparados.

Como anunciamos en nuestro último número, vencidas las dificultades que encontraron los artistas que han de cantar el próximo mes en el Circo, se abrió el miércoles con la preciosa ópera de Verdi, *Il Nabucco*, y nos aseguraron los que han oído los ensayos, que debe salir con mucho lucimiento en sus trabajos esta compañía, que se presenta sin pretensiones de ningún género, figurando como prima donna la señorita Moscoso, joven que tiene un verdadero corazón de artista. El repertorio de la ópera es el siguiente: *Abigail*, señorita Moscoso; *Fenena*, señora Cavalletti; *Nabucco*, Sr. Natal Wolf; *Ismael*, señor Ordoñez; y *Zaccaria*, Sr. Lopez. A ese *spartito* se guiarán *Il furioso* y *Belisario*. Creemos que el público proferirá con su asistencia los esfuerzos de estos cantantes.

Antes de anoche se celebró la verbena de Santiago en la estrecha calle del mismo no abre é innumeraciones de la parroquia, con igual bullicio y aplombos que los años anteriores; fué subido es cuán poco á propósito son aquellos sitios para semejantes funciones, á las cuales nunca falta gran concurrencia. Muchas veces se decía en Madrid que acabadas las verbenas se acababa el verano, y por esta razón los partidarios del invierno celebraban con grande alegría la de Santiago, que es la última. Pero creemos que esto, si alguna vez sucedió, sería allá por los tiempos del diáfilo, porque en nuestros días el verano dura mucho después de Santiago.

La fuente de los Once Caños, que digimos había quedado sin agua, ha vuelto á correr con la misma abundancia que antes, después de haber compuesto la cañería.

El sábado fué hallado en la puerta del convento de Maravillas el cadáver de un niño de unos

doce meses. Horrorizan las noticias de estos crímenes que por desgracia tanto se repiten.

—Leemos en un periódico: «Anoche ocurrió en el Salon del Prado una desgracia á una de las muchas niñas que allí se reúnen á jugar. Parece que brincando con otras amigas se trajo una piedra encima, y tuvieron que retirarla casi ahogada.»

—Según dice el *Constitucional*, en una de las habitaciones de la casa núm. 7 de la calle del Meson de Paredes, se ha encontrado el cadáver de un cabo del regimiento de San Marcial, que falleció anteayer, al parecer de muerte natural y repentina.

—Leemos en el *Faro Nacional*:

«Triple homicidio. Según las noticias que hemos podido procurarnos acerca del estado del proceso que se instruye en Barcelona á consecuencia del lamentable suceso que ya conocen nuestros lectores, parece que, devueltos los autos por parte del promotor fiscal, con la petición de que ya hemos dado cuenta, se requirió al procesado para el nombramiento de defensores, que dejó á cargo de un hermano suyo residente en aquella ciudad, el cual eligió al letrado don Manuel José de Torres, y al procurador D. Miguel Pelrus, con cuya elección se conformó el reo. Aceptado el cargo por los defensores, se les comunicó la causa por cuarenta y ocho horas; pero habiendo manifestado serles imposible evacuar debidamente el traslado en tan corto término, les fué prorrogado hasta el completo de la ley. Entretanto, i mis mismos defensores, para redactar la defensa y preparar la prueba, hallándose convencido el abogado de que su cliente padecía un trastorno mental, que no podía describir por carecer de los conocimientos especiales al efecto necesarios, pidió ante el tribunal que nombrase dos profesores de medicina, que, en unión con los elegidos por la parte, observasen, reconociesen é informasen acerca del estado mental del procesado, y que se hiciese saber al alcaide de las cárceles facilitase á los facultativos designados por la defensa que le pudiesen ver, hablar y observar con toda comodidad y detención. El juzgado, oído el promotor fiscal, no dió lugar en el estado actual del procedimiento á la primera parte de dicha solicitud, pero sí á la segunda, sin perjuicio de la custodia del preso.»

En el día 17 presentaron los defensores el escrito de desargos, en el que piden la absolución y reclusión del reo, por la monomanía que á su entender, padece de mucho tiempo á esta parte, ofreciendo al intento varios medios de pruebas. Y el señor juez, habiendo llamado los autos á la vista, previa citación de las partes, con fecha 19 abrió la causa á prueba por veinte días comunes y con calidad de todos cargos, y entre otras cosas mandó se oficiase al señor presidente de la academia de medicina para que de entre los individuos de la misma eligiese una comisión que observase al procesado é informase acerca de su estado mental, haciéndole saber, si lo consideraba necesario, la vista del proceso. Tal es el estado que tiene en la actualidad esta ruidosa causa, cuyos sucesivos trámites seguiremos con todo interés, reservándonos darla en su día toda la estension que merezca, cuando podamos presentar en un cuadro la acusación y defensa del procesado, si bien obrando entonces, como obramos ahora, con la absoluta imparcialidad y el profundo respeto que debe tratarse estos negocios.»

«Causa célebre. El proceso á que ha dado lugar el robo de consideración hecho á Sr. Llauro en la tarde de Jueves Santo, en que fué estraida de su caja una cantidad muy considerable, se halla ya en estado de defensa. La coquera del mismo está pro-

cesada por suponerla principal responsable en el hecho, hallándose tambien complicadas otras personas.»

—Según dice un periódico, el estanquero de la Puerta del Sol, que promovió el escándalo que anunciábamos á nuestros lectores, ha sido arrestado preventivamente y se le forma causa.

—Háse hablado de varios dementes que introduciéndose en los templos turbaban el recogimiento de los fieles, y ya han sido recogidos los degraciados que con sus estravios escitaban la compasión pública, debiéndose esta medida al activo Sr. Ordoñez.

—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 53 premios mayores de los 500 que comprende el sorteo de la lotería moderna celebrado el sábado:

Table with 2 columns: Daño, Benef. Lists cities and amounts for the lottery draw.

La dirección general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 7 de agosto próximo, sea bajo el fondo de 144,000 pesos fuertes, valor de 30,000 billetes á 96 reales cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 808 premios y 8 aproximaciones 108,000 pesos fuertes.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Pantaleon, mártir. CULTOS RELIGIOSOS. Cuarenta horas en la iglesia de San Juan Comendadores de Santiago, donde habrá misa mayor á las diez, y por la tarde se cantará salve, y los precos, Santo Dios, Credo y la reserva. Sigue la novena de Nuestra Señora de la Flor de Lis en la parroquia de Santa Maria, siendo orador D. Antonio Macia. En la Encarnación se cantará misa á las nueve en celebradón de San Pantaleon, y se dará á adorar su reliquia; en San Antonio de los Portugueses se celebrará á su titular el culto que todos los martes, y en los Liliaños y oratorios se practicarán de noche los ej-rencios acostumbrados. Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora del Socorro en San Millan, ó la de los Temprates en San Ildefonso.

BOLSA.

Del 3 consolidado se hizo ayer una operacion de 160,000 rs. á 45. Del 3 por 100 diferido se hizo tambien otra operacion de 200,000 rs. á 22 1/4.

Table with 2 columns: Description, Amount. Includes 'Inscripciones de participes legos' and 'Amortizable de primera á'.

CAMBIOS.

SOBRE EL ESTRANJERO. Londres á 90 dias por 1 p. f. 50 30 p. Paris á 8 dias por 1 p. f. 5 28 p.

Table with 2 columns: Daño, Benef. Lists cities and exchange rates for various provinces.

Descuento de letras 6 por 100 al año

ACCIONES DE MINAS.

Table with 3 columns: Name, Dinero, Papel. Lists mining companies and their share values.

Table with 5 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIG., BAROMET., VIENTOS, ATMOSF. Meteorological observations.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO. SOL. Salio á las 4 h. y 52 m.—Se pone á las 7 h. y 30 m. DIA 14 DE LA LUNA. Pasa por el meridiano á las 9 h. y 47 m. de la n. Aparece á las 3 h. y 19 m. de la t.—Se oculta á las 12 h. y 6 m. de la m. Los relojes deben señalar hoy al medio dia verdadero las 12 h. 6 m. y 41 s. El día dura 14 h. y 28 m. La noche 9 h. y 32 m.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO.—Opera.—Arreglada nuevamente la sociedad lirica que inauguró sus trabajos en el teatro de los Basiliofios, aunque con algunas reformas, vuelve á presentarse en el coliseo del Circo, que es menos caluroso y mas conveniente para la estacion, no habiendo dudado un momento en tomarlo para proporcionar esta ventaja á las personas que la honran con su asistencia. Los artistas manifiestan aqui su gratitud por la acogida que el público les dispensó, y esperando que serán recompensados sus esfuerzos. Las funciones tendrán lugar hasta fin de agosto, empezando el miércoles 28 de julio, á las nueve de la noche, que se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, del maestró Verdi

NABUCCO.

REPARTO: Sr. Moscoso, Sr. Ordoñez, Sr. Lopez, Sr. Cavalletti, Sr. Natal Wolf, Sr. Sacardote, Sr. Cavalletti, Sr. Abdallo, Sr. Arraiz. La orquesta, compuesta de 40 profesores, estará á cargo del director D. José Villá. Se están ensayando las óperas Parisina é Il Furioso. Los precios los de costumbre. Las personas que gusten adquirir billetes con anticipacion, acudirán á la contaduría desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

CIRCO DE MADRID DE PAUL. Suaré recreativa.

Hoy martes 27 no hay funcion.—El jueves 29 habrá funcion, en la cual y por primera vez se manifestarán los grandes fenómenos producidos con el microscopio foto-eléctrico. Editor responsable DON ANTONIO GERVASIO MORRINO. MADRID 1852.—IMPRENTA DE ANTONIO ANDRES BARRAL, Calle de Santa Maria, núm. 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA DE DERECHO Y ADMINISTRACION, NUEVO TEATRO UNIVERSAL DE LA LEGISLACION DE ESPAÑA E INDIAS.

D. Lorenzo Arrazola.—D. Pedro Sainz Andino.—D. Miguel Pucha y Bautista.—D. Vicente Valor.—D. Mariano Antonio Collado.—D. José Romero Giner.—D. Ruperto Navarro Zamorano.—D. Pedro Gomez de la Serna.—D. Fernando Alvarez.—D. Joaquin José Casaus.—D. José de Mesa.—D. Joaquin Aguirre y D. Cirilo Alvarez. Los objetos que se propone esta obra importante, son: 1. Presentar el resumen del derecho positivo español en todos sus ramos desde la constitucion de la monarquía gva. 2. Comparar el derecho español vigente en su parte fundamental con las legislaciones extranjeras. 3. Exponer los principios filosóficos, ó la teoría científica del derecho en todos sus ramos. 4. Explicar el derecho español vigente en la actualidad, conforme á la doctrina de los jurisconsultos y publicistas mas acreditados, y á la jurisprudencia de los tribunales y dependencias del gobierno, resolviendo las dudas que se presentan en la práctica, y descendiendo hasta los pormenores del procedimiento. El método consiste en presentar por orden alfabético las voces y frases jurídicas, formando de cada una la cabeza de un artículo, que según su índole y naturaleza es mas ó menos estenso, mas ó menos interesante, y en el que se dan á conocer las leyes españolas y extranjeras, así como la doctrina teórica y práctica aplicables á él. Así que, los artículos mas importantes están divididos en dos partes, la primera llamada parte legislativa y la segunda parte doctrinal. La parte legislativa comprende dos especies de leyes, las leyes españolas por el orden cronológico de su publicacion, y las leyes extranjeras con las que se comparan las nuestras. La parte doctrinal abraza, bajo una division científica de la materia, los principios filosóficos que son el alma del asunto, y la explicacion del derecho, de la jurisprudencia y de la práctica vigentes, terminando con la exposicion del derecho especial aplicable á nuestras posesiones de Ultramar. La aceptación que ha sido acogida esta obra, tanto en España como en Ultramar, es una prueba irrecusable del acierto con que está redactada. La reputación que tienen los autores, como jurisconsultos, publicistas y hombres de estado, y los escritos que han publicado en los cuatro tomos de la Enciclopedia, ya impresos, no permiten dudar de que esta obra importantísima y única en su género entre nosotros, ha de corresponder completamente á su objeto. La entrega 43, ó sea la 3.ª del tomo 5.º de esta interesante publicacion, se ha repartido ya á los suscritores; estando en prensa la 44, que se distribuirá á fines de este mes. Cada entrega consta de 18 pliegos casi en folio, ó sean 72 páginas á dos columnas, y su precio es 40 rs. en Madrid y 42 en provincias, franco de porte. Cada tomo consta de 10 entregas. Para facilitar la adquisicion de la obra sin que hagan desde luego el desembolso del precio de los cuatro tomos publicados, la empresa admite nuevas suscripciones satisfaciendo los suscritores 20 rs. mensuales en Madrid y 24 en provincias á cuenta y hasta completar el importe de dichos cuatro tomos, y ademas lo correspondiente á las entregas que se vayan publicando. Continúa abierta la suscripcion en la administracion central, calle de la Encarnación, núm. 20, cuarto principal de la izquierda, y ademas en las librerías y corresponsales de la empresa en Madrid, provincias y Ultramar.

ALSOL DE MADRID. Especialidad en Camisas, PUERTA DEL SOL, NUM. 22. Gran surtido de camisas de todas clases y lienzo para su confeccion á medida respondiendo de su buen asiento.

FILDORAS PUBGANTES depurativas vegetales del doctor Morrison, presidente del colegio de salud de Londres. Este remedio, tan conocido y apreciado del público en todos los países civilizados, por sus excelentes cualidades que posee de curar las enfermedades que traen su origen de la infeccion de la sangre y de los humores, se vende como siempre en el depósito general establecido en Madrid en el único laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7, como tambien los polvos para la limpiada refrescante del mismo autor. Londres, College of Health—Morrison; Paris, rue Louis le Grand, 34 bis.—Arthaud.

HISTORIA DEL CLERO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO. Con las biografías y retratos de los eminentísimos señores cardenales, ilustres señores arzobispos y obispos y demas altas dignidades de la Iglesia de España. POR D. L. M. Y V.

Cada entrega de esta obra constará de un pliego de impresion en papel marquilla superior. Los retratos de cuerpo entero serán litografiados por los primeros artistas de España. Jada, en fin, pesamos recomendar para el cumplimiento de esta obra, que sin duda será la mas lujosa de cuantas han salido de las prensas de esta corte. Precio. Tres reales cada entrega en Madrid, y cuatro en provincias. Puntos de suscripcion. En Madrid, Centro de suscripciones, calle de Jacometrezo, núm. 26, y en provincias en todos los puntos de suscripcion de los periódicos La Esperanza y El Católico. Todos los señores corresponsales de dichos periódicos quedan autorizados para recibir suscripciones á esta obra. La correspondencia se dirigirá al director de la Historia del clero español, calle del Olivo, número 2, cuarto segundo. Nota. Con la primera entrega se repartirá el retrato de Nro. Sr. Pio IX, obra de extraordinario mérito.

TRATADO DE Procedimientos Militares POR DELITO DE DESERCIÓN. obra dedicada á los oficiales del ejército por el capitán don Juan Aguirre. Esta obra, en que teórica y prácticamente se hallan previstos cuantos casos pueden ocurrir en tales juicios, comprende integras todas las disposiciones vigentes en la materia. Se vende á 40 reales en las oficinas de la Epoca, y se remite á provincias franco el porte, dirigiendo los pedidos al administrador del mismo periódico, en Madrid, calle de las Torres, núm. 41.

CARTILLA DE METALURGIA, ó método para el reconocimiento de minerales metálicos y mineralogía; 8 rs. Ensayo Histórico-natural de los minerales y minas de España, con un compendio de metalurgia y mineralogía; 8 rs. El Minerio Español. Descripción de los puntos de la península donde existen crudos de metales; modo de beneficiar las minas y una compilation de reglamentos, reales órdenes, etc.; 16 rs. Noticia histórica documentada de las minas nra. de Guadalupe, 2 tomos que hacen 4300 páginas; 10 reales. Registro general de las minas de la corona de Castilla, 2 tomos que hacen 1180 páginas; 10 reales. Se venden en la librería de Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

DEPOSITO de productos de hierro Y DE ACEROS. La fábrica de hierros de Miéres del Camino y la de aceros de la Pola de Lena, ambas en Asturias, han establecido un depósito de sus respectivos productos en esta corte, calle de Espoz y Mina, número 4, en donde se hallarán hierros de todas clases, así forjados como fundidos, y aceros de superior calidad, herramientas mineras y de otras artes y oficios. En el mismo establecimiento se reciben encargos para ambas fábricas, los que serán servidos á gusto de los comitentes.

BIBLIOTECA DE LA ESPERANZA, PUBLICADA POR DON PEDRO DE LA HOZ, DEL EXTINGUIDO CONSEJO SUPREMO DE HACIENDA, ETC., DIRECTOR Y PROPIETARIO DEL MISMO PERIÓDICO. Ha empezado esta Biblioteca por la Historia evangélica, confirmada por la jurídica y la romana, del P. Pezron, la cual concluye con el segundo tomo, que se está repartiendo. Tras esta obra se va á dar la del conde de Fiquemont, titulada Lord Palmerston, Inglaterra y el Continente, que tanto ocupa ya la atencion de la Europa, y cuyo segundo y último tomo está prometido por los editores para estos dias. Despues se dará, solo ó junto con alguna de las otras obras del mismo autor, el admirable Libro de los Reyes, del mismo autor, publicado en frances este mismo año; siguiendo á esta obra la Economía política cristiana, del vizconde de Villeneuve Bargemont, lo mejor, sin duda alguna, de cuanto se ha escrito sobre la materia, y el arsenal á que indispensablemente tienen que acudir los conservadores, desde que la revolucion, derrotada en todas las demas partes, ha concentrado sus esfuerzos en el terreno de la Economía. Sobre las obras que despues se publicarán, solo puede por ahora anunciarse que está determinado, en conformidad con lo pedido por muchos suscritores, dar una buena aunque breve Historia de España, así como un Diccionario biográfico universal, lo mas conciso y exacto que sea posible. CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION. La Biblioteca de la Esperanza sale en tomos de 400 á 500 páginas en 8.º prolongado, repartándose uno cada dos meses. Mas á las personas que se suscriban á ella de hoy en adelante se les servirá tambien por entregas de 100 á 125 páginas, siempre que así lo exijan al tiempo de hacer suscripcion. En ambos casos el papel será de buena calidad, los tipos hermosos y la impresion esmerada. Cada tomo, encuadernado á la rústica, costará en Madrid 40 rs., y fuera, franco de porte, 42; pero se advierte, en cuanto á lo encuadernacion en pasta ó á la holandesa, encuadernacion ofrecida antes por un aumento de dos reales y medio por tomo, que en lo sucesivo solo se hará á la que hayan de recibir los tomos en esta capital; limitación que ha parecido necesaria después de haber visto que, no pudiendo estos enviarse fuera por el crece cuando se hallan encuadernados en pasta ó á la holandesa, es tambien imposible evitar la irregularidad y los retardos en su repartimiento. Se admiten suscripciones en la administracion de la Esperanza, calle de Valverde, núm. 6, cuarto bajo, y en casa de todos sus corresponsales en las provincias.

SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY. PILDORAS HOLLOWAY. Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia del-térea. Benigno á la vez muy tierna y á la complexion mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexion mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean. Entre los millares de personas curas con esta medicina, muchas que ya estaban á las puertas de la muerte, perseverando en su uso, han llegado á recbrar su salud y sus fuerzas, despues de haber tentado inútilmente todos los otros remedios. Los mas agitados no deben entregarse á la desesperacion; hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud. No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

Table with 3 columns: Disease, Remedy, Effect. Lists various ailments like epilepsia, asma, calenturas biliosas, etc., and their treatments.

Estas píldoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en toda la América del Sur, la Habana y la España. Las cajitas se venden á 1 fr. 60 cent., 4 fr. 20 cent., y 6 fr. 40 cent. Cada cajita contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de estas píldoras.

PIANOS Y MUSICA CON GRAN REBAJA. Se alquilan pianos con una baratura extraordinaria en la calle del Principe, núm. 16.—Hay seis pianos de seis octavas que se dan por 30 reales mensuales cada uno, con una afinacion por cuenta del establecimiento; y hay ingleses de 6 3/4 octavas, de siete y seis úros, que se dan por cinco y cuatro, con dos afinaciones. En la música se hace una rebaja de un 50 por 100, y hay de toda clase, óperas, métodos y canciones.

ESENCIA Ó EXTRACTO de zarzaparrilla, concentrado al vacio.—El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla. Treinta gotas de esta esencia mezcladas con medio cuartillo de agua equivalen á igual cantidad de tisana, evitándose por este modo la accion al fuego, y tener que beber aguas calientes, con sus fatales emponzoñosas atemperantes, es un excelente remedio contra las herpes y males sífilíticos, y además lo usan ya en el dia hasta las personas mas sanas para disminuir la fuerza ó crasidad de la sangre. Suelen tomarse dos vasos al dia. Se vende á 40 rs. el franco en el único laboratorio y oficina de farmacia del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

AGUA SUPERIOR para teñir el pelo.—Esta agua, clara y trasparente, y que se usa como el agua común, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que se quiera, sin alterarlo en lo mas mínimo, dejándolo por el franco en el laboratorio químico de la calle del Caballero de Gracia, núm. 7. NOTA. A las personas que hacen sus pedidos al por mayor se les concede una rebaja proporcionada.